



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

IMCFDJ
Instituto Municipal de Cultura
Física Deporte y Juventud

"I.M.C.F.D.y J."
S.E. 02/2017

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/2017 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.

En la Ciudad de Chihuahua, Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas, del día 16 de Marzo del 2017, fecha y hora señalada en el Orden del Día emitida para tal efecto por parte del Lic. Luis Orlando Villalobos Seáñez, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, en el ejercicio de las facultades que le otorga el Artículo 18, Fracción VI del Reglamento del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y demás delegadas por la Junta Directiva, se hace constar que se encuentran reunidos para la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de la Cultura Física y Deporte, con Fundamento en los Artículos 1º, 2º Fracción III, 28 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, quienes lo integran, en la sala de juntas del Gimnasio Tricentenario "Lic. Manuel Gómez Morín", ubicado en la Avenida Homero No. 330, Colonia Complejo Industrial Chihuahua, encontrándose presentes los **C.C. Lic. Luis Orlando Villalobos Seáñez**, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y Presidente del Comité; **Lic. Laura Alvarado Villalba**, Subdirectora Administrativa del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y Secretaria del Comité; **Lic. Manuel Arce Muñoz**, Jefe del Departamento Jurídico del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, y Vocal del Comité; **Lic. Luisa Andrea Pérez Villalba**, en representación del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua y Vocal del Comité; la **Lic. Nancy Karina Gil Beltrán**, en representación de la Tesorera Municipal, y Vocal del Comité; el **Lic. Abiram Payan Beltrán**, en representación del **Lic. Erick Alberto Parada Díaz**, Subdirector Jurídico del Municipio de Chihuahua y Asesor del Comité; la **Lic. Patricia del Val Fernández** en representación del **Lic. Miguel Alonso Riggs Baeza**, Síndico Municipal y Asesor del Comité; y el **C.P. Alejandro Mauricio Soto Hernández**, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte en su carácter de Invitado al Comité de Adquisiciones.

I.- Para el desahogo del Punto No. I de la Orden del Día el Lic. Luis Orlando Villalobos Seáñez, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, procede a pasar lista de los Integrantes del Comité, encontrándose presentes los integrantes del mismo.

II.- En virtud de lo anterior, La Lic. Laura Alvarado Villalba, Subdirectora Administrativa del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte declara que existe **Quórum legal** para sesionar, y por lo tanto, queda instalada la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, y los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos.

III.- Para el desahogo de la Orden del Día, la Lic. Laura Alvarado Villalba, Subdirectora Administrativa del Instituto Municipal de la Cultura Física y Deporte, somete a análisis y en su caso



aprobación para realizar el Procedimiento de Licitación Restringida en su modalidad de adjudicación directa de los bienes y/o servicios que a continuación se indican:

- a) De adjudicación directa para la compra de uniformes, equipos y accesorios deportivos siguientes: Playera dryfit 4 impresión (2 tintas), short elástico 2 impresiones (2 tintas), gorra con broche bordada, visera con broche bordada, trofeo, jersey sublimado con letrero, nombre y número bordado en aplicación varios tonos, pantalón profesional, presillas decoradas, cintillos y detalles sublimados, gorra richardson pts65, bordado al frente tipo 3d, cinto profesional de piel con logo bordado, maleta batera con logo bordado y personalizado, playera de algodón con logo al frente, short de entrenamiento sublimado, chamarra sportok sublimada y bordada, playera tipo polo bordada, rompevientos bordado, playera interior $\frac{3}{4}$ dryfit sublimada, toalla sublimada, guante para baseball, bats de baseball, bonete bordado, pelotas de baseball (caja con 12 piezas), sudadera bordada y pantalonera deportiva sublimada; por un monto de un **mínimo de \$ 159,813.33 y un máximo de \$799,061.65** mismo que incluye el Impuesto al Valor Agregado, a la persona física el **C. JORGE ALBERTO MARTINEZ GARCIA con R.F.C. 8304052F9MAGK**, con nombre comercial (**SPORTISSIMO**), y con vigencia del 16 de Marzo del 2017 al 31 de Diciembre del 2017; manifestando que se cuenta con presupuesto disponible para la presente erogación con cargo a la cuenta 22-00055501-7 según Oficio No. D/0331/2017.

CANTIDAD	CONCEPTO
1 PIEZA	PLAYERA DRYFIT 4 IMPRESION (2 TINTAS)
1 PIEZA	SHORT ELASTICO 2 IMPRESIONES (2 TINTAS)
1 PIEZA	GORRA CON BROCHE BORDADA
1 PIEZA	VISERA CON BROCHE BORDADA
1 PIEZA	TROFEO
1 PIEZA	JERSEY SUBLIMADO CON LETRERO, NOMBRE Y NUMERO BORDADO EN APLICACIÓN VARIOS TONOS
1 PIEZA	PANTALON PROFESIONAL, PRESILLAS DECORADAS, CINTILLOS Y DETALLES SUBLIMADOS
1 PIEZA	GORRA RICHARDSON MODELO PTS65, BORDADO AL FRENTE TIPO 3D
1 PIEZA	CINTO PROFESIONAL DE PIEL CON LOGO BORDADO
1 PIEZA	MALETA BATERA CON LOGO BORDADO Y PERSONALIZADO



1 PIEZA	PLAYERA DE ALGODÓN CON LOGO AL FRENTE
1 PIEZA	SHORT DE ENTRENAMIENTO SUBLIMADO
1 PIEZA	CHAMARRA SPORTOK SUBLIMADA Y BORDADA
1 PIEZA	PLAYERA TIPO POLO BORDADA
1 PIEZA	ROMPEVIENTOS BORDADO
1 PIEZA	PLAYERA INTERIOR ¾ DRYFIT
1 PIEZA	TOALLA SUBLIMADA
1 PIEZA	GUANTE PARA BASEBALL
1 PIEZA	BATS DE BASEBALL
1 PIEZA	BONETE BORDADO
1 CAJA	PELOTAS DE BASEBALL (CAJA CON 12 PIEZAS)
1 PIEZA	SUDADERA BORDADA
1 PIEZA	PANTALONERA DEPORTIVA SUBLIMADA

- b) Servicio de transporte colectivo de pasajeros, para realizar 15 viajes redondos partiendo de la ciudad de Chihuahua (y volviendo a la misma), teniendo los siguientes destinos: ciudad Juárez, ciudad Delicias, ciudad Cuauhtémoc, ciudad Parral y ciudad Camargo. Servicios que tendrán que prestarse entre los meses de marzo y abril de 2017, conforme a lo solicite el Instituto. por un monto de **\$223,416.00 (doscientos veintitrés mil cuatrocientos dieciséis pesos 00/100 M.N.)** mismo que incluye el Impuesto al Valor Agregado, a la persona moral de nombre **PRAGMA PROFESSIONAL SERVICE, S.A. DE C.V. con R.F.C. PPS110613A99**, y con vigencia del 16 de Marzo del 2017 al 30 de Abril de 2017 manifestando que se cuenta con presupuesto disponible para la presente erogación con cargo a la cuenta 22-00055501-7 según Oficio No. D/0332/2017.

CANTIDAD	CONCEPTO
15	SERVICIOS DE TRANSPORTE



IV.- Por lo anterior se somete el presente Punto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos, la solicitud antes citada de conformidad con lo siguiente:

Se aprueba el procedimiento de adjudicación directa relativa a la adquisición de UNIFORMES, a la persona física el **C. JORGE ALBERTO MARTINEZ GARCIA con R.F.C. MAGK 8304052F9**, con nombre comercial (**SPORTISSIMO**), por un monto de un mínimo de **\$159,813.33 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TRECE PESOS 33/100 M.N.)** y un máximo de **\$799,061.65 (SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y UN PESOS 65/100 M.N.)** mismo que incluye el Impuesto al Valor Agregado, con fundamento en el Artículo 31 Fracción II, inciso B), artículo 51 y el Artículo 101, Numeral I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, manifestando que se cuenta con presupuesto disponible para la presente erogación con cargo a la cuenta 22-00055501-7 según Oficio No. D/0331/2017.

Se aprueba el procedimiento de adjudicación directa relativa a la adquisición de TRANSPORTE, a la persona Moral **PRAGMA PROFESSIONAL SERVICE, S.A. DE C.V. con R.F.C. PPS110613A99**, por un monto de **\$223,416.00 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 00/100 M.N.)** mismo que incluye el Impuesto al Valor Agregado, con fundamento en el Artículo 31 Fracción II, inciso B), y el Artículo 101, Numeral I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, manifestando que se cuenta con presupuesto disponible para la presente erogación con cargo a la cuenta 22-00055501-7 según Oficio No. D/0332/2017.

Por lo anterior se somete el presente punto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos la solicitud antes citada de conformidad con lo siguiente:

Una vez analizados y aprobados los puntos anteriores, en atención al Punto VI de la Orden del Día se somete análisis y en su caso aprobación los siguientes Asuntos Generales:

Como **Punto V** de la Orden del Día se da lectura al acta redactada durante la sesión para su debida suscripción.

No habiendo otro asunto que tratar y no existiendo ninguna manifestación por quienes están presentes en este acto, según el Punto VIII de la Orden del Día se da por concluida esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud, siendo las **12:21** horas del mismo día y firmando para constancia los que en ella intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE EN EL INTERVINIERON, EL DÍA 16 DE MARZO DEL 2017.

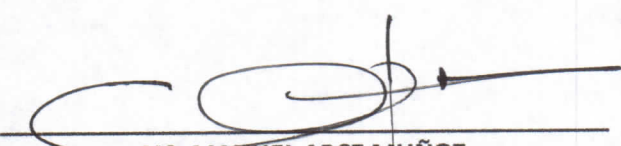


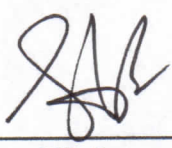
CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

IMCFDJ
Instituto Municipal de Cultura
Física Deporte y Juventud


LIC. LUIS ORLANDO VILLALOBOS SEÁÑEZ
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE
Y JUVENTUD, PRESIDENTE DEL COMITÉ


LIC. LAURA ALVARADO VILLALBA
SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA FÍSICA Y DEPORTE SECRETARIA
TÉCNICA DEL COMITÉ


LIC. MANUEL ARCE MUÑOZ
JEFE DE DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE, VOCAL


Lic. Luisa Andrea Pérez Villalba, en representación de
M.A.P. VERÓNICA ESTELA RODULFO BORUNDA
OFICIAL MAYOR, VOCAL DEL COMITÉ





CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

IMCFDJ
Instituto Municipal de Cultura
Física Deporte y Juventud

Lic. Nancy Karina Gil Beltrán en representación de
C.P. Y M.A. AIDA AMANDA CÓRDOBA CHÁVEZ
TESORERA MUNICIPAL, VOCAL DEL COMITÉ

Lic. Abiram Payán Beltrán
SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR JURÍDICO, ASESOR DEL COMITÉ

Patricia del Val Fernández en representación legal de
LIC. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA
SÍNDICO MUNICIPAL, ASESOR DEL COMITÉ